

ARQELECTRO CIA. LTDA.

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
AÑO 2014**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO
ECONOMICO**

En el presente ejercicio económico la Compañía ha cumplido con el principal objetivo propuesto, la de su organización interna, mediante la aplicación de varios procedimientos de control.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General, especialmente con las obligaciones pendientes con el Estado.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO**

Durante el presente económico no se han presentado hechos extraordinarios.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL PRESENTE
EJERCICIO ECONOMICO**

- Activo por \$1.000,00
- Pasivo por \$0,00
- Patrimonio por \$1.000,00

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO
EJERCICIO ECONOMICO**

- Planificar estrategias y políticas de venta, para combatir a la competencia.
- Buscar nuevas alternativas de financiamiento para la adquisición de inventarios.

Atentamente,



Manuel Rojas Silva
C.C. 110212175-1

**GERENTE GENERAL
ARQELECTRO CIA. LTDA.**

ARQELECTRO CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ARQELECTRO CIA. LTDA.- Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 13 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio del mismo año. La actividad principal de la Compañía es la Importación, exportación, comercialización, promoción, distribución y venta de materias primas y bienes terminados de origen nacional o extranjero (muebles e inmuebles) de lícito comercio y además de la provisión de servicios profesionales en diseño.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con NIIF para PYMES emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011, en la cual indica que toda Compañía que se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera completas o para pequeñas o medianas entidades. Estas Compañías no tendrán periodo de transición y tampoco están obligadas a presentar el cronograma de implementación, ni tampoco las conciliaciones del patrimonio neto.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de caja y bancos.

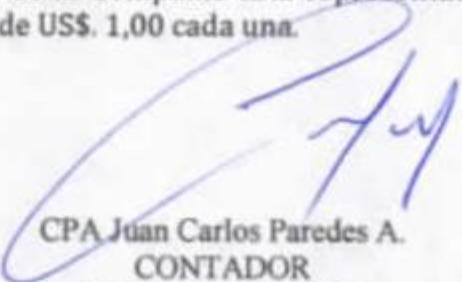
Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la renta para el año 2012.

2. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está representado por 1.000 participaciones de un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.



Manuel Rojas Silva
GERENTE GENERAL



CPA Juan Carlos Paredes A.
CONTADOR
RUC 1710588946001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA ARQELECTRO CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL
DEL 2015**

Hoy día 20 de abril del 2015, siendo las 10:37 en el domicilio principal de la Compañía **ARQELECTRO CIA. LTDA.** ubicada en la Calle Principal Sin Nombre No. OE2-22 y José Aguas, Manzana C, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios, a tratarse el siguiente orden del día:

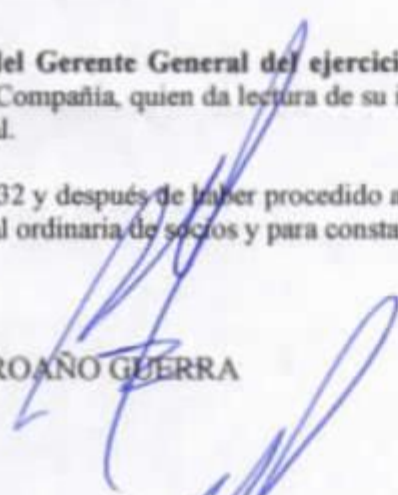
1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

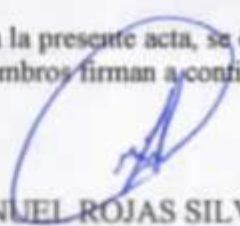
2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaria, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

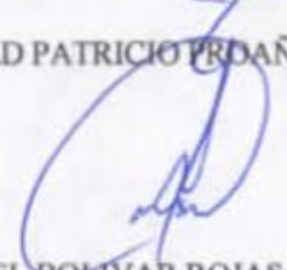
Siendo las 11:32 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación.


RONALD PROAÑO GUERRA
Presidente


MANUEL ROJAS SILVA
Secretaria de la Junta

SOCIOS:


RONALD PATRICIO PROAÑO GUERRA
Socio


MANUEL BOLIVAR ROJAS SILVA
Socio